



**.UBA40**<sup>∞</sup>  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

## Resolución Consejo Directivo

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-04803572- -UBA-DME#FFYL Creación de Carreras de Posgrado y Aprobación de Plan de Estudios, Inteligencia Artificial desde una Perspectiva Humanística

---

**VISTO** La solicitud de aprobación del plan de estudios y de la carrera Programa de Actualización en Inteligencia Artificial desde una perspectiva humanística presentada en el expediente consignado y,

**CONSIDERANDO**

Lo establecido en las resoluciones (CS) n.º 7931/13, 4243/12 y 3143/99.

Lo aconsejado por la Comisión de doctorado.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado.

Lo acordado por este este Cuerpo en su sesión del 29 de agosto del 2023.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el plan de estudios y la carrera Programa de Actualización en Inteligencia Artificial desde una perspectiva humanística (modalidad a distancia), que como anexo (ARCD-2023-68-UBA-DCT#FFYL) forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, comuníquese a la Secretaria de Posgrado, a las Direcciones de Consejo Directivo y Posgrado, notifíquese a los interesados y cumplido, pase a la Dirección de Posgrado para la prosecución del trámite.

Digitally signed by GUGLIOTTA Francisco Jorge  
Date: 2023.09.08 16:43:09 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by MANETTI Ricardo Alejandro  
Date: 2023.09.08 17:22:41 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GDE UBA  
Date: 2023.09.08 17:22:41 -03:00



**EX-2023-04803572- -UBA-DME#FFYL**  
**ANEXO**

**I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO**

**Denominación del posgrado:** Programa de Actualización en **Inteligencia Artificial desde una perspectiva humanística**

**Denominación del Título que otorga:** Diploma de Actualización en **Inteligencia Artificial desde una perspectiva humanística**

**Unidad/es Académica/s de las que depende el posgrado:** Facultad de Filosofía y Letras

**Modalidad** La carrera se desarrollará en modalidad a distancia a través del entorno virtual de aprendizaje de la Facultad de Filosofía y Letras.

**Resolución/es de CD de la/s Unidad/es Académicas de aprobación del Proyecto de posgrado:**  
Resolución de aprobación pendiente

**II. FUNDAMENTACIÓN DEL POSGRADO**

Los sistemas que involucran desarrollos de inteligencia artificial son ubicuos hoy en nuestra vida cotidiana. Aunque no seamos conscientes de ello, mucho de lo que hacemos está basado en decisiones que toman algoritmos diseñados para hacer más fáciles nuestras vidas, pero esto también trae consecuencias complejas. Vemos las películas y escuchamos la música que nos ofrecen los algoritmos de nuestro proveedor de entretenimiento en *streaming* y leemos las publicidades y los posts de amigos que seleccionan para nosotros las redes sociales. Dejamos que sofisticados programas colaboren en la investigación y práctica médica para mejorar nuestra calidad y esperanza de vida, que nuestro reloj inteligente nos indique cuándo consultar al médico llevando registro de nuestro ritmo cardíaco, utilizamos plataformas de Inteligencia Artificial generativas para crear textos o imágenes. Asimismo, quienes deciden sobre nuestras vidas consultan modelos algorítmicos para tomar decisiones de políticas públicas y empresariales (pensemos en los modelos de predicción de expansión de los contagios del SARS- COV-2 durante la pandemia de COVID-19, o las predicciones climáticas para un agro inteligente). Estamos cerca de vivir en un mundo en el que robots inteligentes interactúen a la par con nosotros, donde los cuidadores de personas mayores (y tal vez cuidadores y educadores de infantes) ya no sean humanos sino robots, en el que podamos desplazarnos de un lado a otro en nuestro auto autónomo. Estos desarrollos implican cambios sustanciales en las sociedades humanas, su ambiente y costumbres: cambios ambientales, políticos, familiares, sociales, afectivos, impactos en los sistemas de salud, en el diseño de políticas públicas y en los sistemas políticos mismos. Este programa de actualización se propone ofrecer un panorama actualizado y reflexivo de estos desarrollos y sus impactos en diversos ámbitos individuales y sociales: ético, político, de género, ambiental, laboral, seguridad, salud, educación, vida cotidiana, entre otros, buscando un punto de vista equilibrado que se aleje de los extremos irreflexivos: la tecnofilia y la tecnofobia.

**III. Objetivos del posgrado:**

- Ofrecer una presentación actualizada y reflexiva de la historia, desarrollos actuales y alcance de los sistemas que involucran desarrollos de la Inteligencia Artificial
- Generar una actitud reflexiva y crítica en los estudiantes con vistas a promover decisiones informadas acerca de la incorporación de herramientas que involucran Inteligencia Artificial en sus ámbitos académicos y laborales
- Colaborar con el desarrollo e incorporación de tecnologías que involucran Inteligencia Artificial dentro del marco del respeto al bienestar social y humano dentro del marco de los DDHH.



- Desarrollar herramientas críticas que permitan detectar los posibles impactos nocivos que el uso de estas herramientas puede generar en los diversos ámbitos, permitiendo sopesar informadamente los pros y los contra de cada tecnología.

**IV. Organización del posgrado:**

a) **Institucional**  
1. **Autoridades**

Los cargos de autoridad son la Dirección General, la Coordinación Académica y la Comisión Asesora integrada por entre 2 y 5 miembros. Los dos primeros serán designados por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión Asesora; la Comisión Asesora será designada por el Consejo Directivo a propuesta del Decano.

2. **Modalidad de selección y designación de profesorxs y tutorxs:**

Podrán ser profesorxs o tutores de este Programa de Actualización docentes e investigadorxs que cuenten con designación docente o en los institutos de investigación en ámbitos de universidades públicas. Podrá contarse con docentes invitados. La Dirección, con la participación de la Comisión Asesora, propondrá al Consejo Directivo de la Facultad la designación de lxs docentes y docentes invitadxs del Programa.

Requisitos para la inscripción de aspirantes:

Ser graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o ser graduado de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj, o ser egresados de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración como mínimo.

Criterios generales de evaluación y requisitos de graduación:

**Criterios de regularidad y aprobación:**

La Facultad otorgará la certificación del Programa al estudiante que hubiere completado la cursada y aprobación de todos los seminarios y que entregue y apruebe el Trabajo Final Integrador.

Para regularizar un seminario se debe cumplir con el 75% de asistencia.

Dado que el ARTÍCULO 2do. de la Resolución CS 5918/12 dispone que "Los programas de actualización (...) a que se refiere esta reglamentación deben contar con sistemas de evaluación que, con el rigor y exigencia propias de un sistema de estudios de posgrado, permitan verificar que los cursantes han asimilado el conocimiento disponible en el área elegida y los métodos y técnicas de su obtención", a continuación se explicitan las características de dicho sistema:

**Aprobación de los Seminarios:**

Los seminarios pueden ser cursados individualmente. Dieciséis (16) horas de cursada equivalen a un (1) crédito.

Los seminarios se aprueban con una evaluación (puede ser realizado de manera individual o en equipos de hasta 2 estudiantes) cuyo carácter se especificará oportunamente.

El término de presentación del trabajo de cada seminario será de tres meses con derecho a una prórroga por otros tres meses.

**CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO FINAL INTEGRADOR:**

Puede ser realizado de manera individual o en equipos de hasta 2 estudiantes.



Consistirá en una presentación de un trabajo de investigación escrito, cuya extensión será aproximadamente 10.000 palabras, o un trabajo de creación artística, cuyas pautas se acordarán en cada caso.

El término de entrega de este Trabajo será de seis meses a partir de la finalización de cursada del último seminario con derecho a prórroga por otros seis meses.

La evaluación de los Trabajos estará a cargo de dos evaluadores seleccionados por parte de la Comisión Asesora.

**b) Académica**

Duración y carga horaria

El presente Programa está pensado para ser desarrollado como un Programa de Actualización en **modalidad virtual** durante **dos cuatrimestres**. El Programa contempla 192 horas de cursada, divididas en dos cuatrimestres durante los cuales se cursarán doce seminarios de 16 horas de duración cada uno.

Cuadro correspondiente al Plan de estudios

1. **Cronograma:** 192 hs.
2. Dos cuatrimestres
3. **Modalidad:** virtual

Primer cuatrimestre	La IA como herramienta	Breve historia de la IA	El uso de "inteligencia" y otros términos psicológicos en la IA	Qué entendemos hoy por IA	Desafíos éticos de la IA	La regulación de la IA
Segundo cuatrimestre	IA y género	IA y política	IA y educación	IA y políticas públicas	IA y consumo	El futuro de la IA

**Primer cuatrimestre:**

**1) La IA como herramienta.**

Seminario 16 hs

Contenidos mínimos: La reflexión sobre la técnica y la filosofía. Problemas y soluciones tecnológicas.

El diseño artefactual: pasos e involucramientos socio-políticos. ¿Quién, cómo y para qué se diseña un artefacto? Diseño tecnológico y valores imbricados. El diseño de algoritmos: los dos sentidos.

**2) Breve historia de la IA.**

Seminario 16 hs

Contenidos mínimos: El origen de la idea: el pensamiento humano como un procesamiento mecánico de símbolos. Antecedentes en la modernidad (R. Llull, T. Hobbes, G. Leibniz). La irrupción de la lógica matemática (Boole, Frege, Russell, Hilbert). La noción de computabilidad. El teorema de Gödel. La tesis de Church-Turing. La máquina de Turing. El nacimiento de las ciencias de la computación en los 1950s. La IA clásica y sus problemas.

**3) El uso de "inteligencia" y otros términos psicológicos en la IA**

Seminario 16 hs

Contenidos mínimos: El test de Turing: implicaciones filosóficas. IA fuerte e IA débil: el argumento del cuarto chino. El problema de la demarcación de lo mental: conciencia, intencionalidad e



inteligencia. ¿Cómo está repartida la mentalidad?: mentes humanas y no-humanas: similitudes y diferencias. La atribución de mentalidad: actitud intencional, los principios de racionalidad, la segunda persona.

**4) Qué entendemos hoy por IA**

Seminario 16 hs

Contenidos mínimos: IA basada en lógica vs. IA basada en modelos probabilísticos. Sistemas expertos. Machine learning, Deep learning, LLM. Cómo funcionan los sistemas de reconocimiento de imágenes. Cómo funcionan los modelos generativos de textos e imágenes.

**5) Desafíos éticos de la IA**

Seminario 16 hs

Contenidos mínimos: Privacidad de los datos. Transparencia y Explicabilidad. Seguridad. Responsabilidad. Sesgos. La IA desde la perspectiva de los derechos humanos.

**6) Regulación de la IA**

Seminario 16 hs

Contenidos mínimos: Modelos de regulación de la IA en el mundo: análisis comparativos. La regulación en la Unión Europea. Las recomendaciones de la Unesco. La regulación en la Argentina y en la región. Protección de datos.

**Segundo cuatrimestre:**

**7) IA y género**

Seminario 16 hs

Contenidos mínimos: Sesgos cognitivos y sesgos de género. Sesgos algorítmicos. Pensar la tecnología digital con perspectiva de género. Los feminismos y su reflexión sobre la tecnología.

**8) IA y política**

Seminario 16 hs

Contenidos mínimos: Impactos de la IA. Impactos en el medio ambiente (basura, energía no renovable, recursos minerales, etc.). El impacto en el mundo del trabajo. La cuestión de la privacidad de los datos: impacto en la vida de los ciudadanos. El impacto en el sistema político: ¿la democracia en peligro?

**9) IA y educación**

Seminario 16 hs

Contenidos mínimos: Contextos de Justificación, Desarrollo y Aplicación del desarrollo tecnológico. El caso de la IA. Prácticas sociales modificadas por las tecnologías digitales (PSM) en la lectura, la escritura, el acceso a la información y en la producción de conocimiento. El desarrollo de productos IA y su posible incorporación dentro y fuera de las instituciones educativas, luego de más de medio siglo de presencia desigual de las TIC. Potencial educativo de la IA. Oportunidades, amenazas y desafíos para la enseñanza y el aprendizaje, para los docentes y los estudiantes.

**10) IA y políticas públicas**

Seminario 16 hs

Contenidos mínimos: La IA en la salud: sistemas de reconocimientos de imágenes médicas. Diagnóstico inteligente. Modelos inteligentes para el diseño de políticas públicas en salud. La IA en la seguridad. Cámaras de vigilancia y reconocimiento de rostros. La IA en la justicia. La IA en la gestión pública. La IA en la comunidad científica.

**11) IA y consumo**

Seminario 16 hs

Contenidos mínimos: La IA en casa. Redes sociales. Servicios de streaming. Asistentes virtuales y diseño inteligente en el entorno privado. Accesorios inteligentes (relojes, abrigos, etc.) Autos autónomos. Robots sociales.

**12) El futuro de la IA**

Seminario 16 hs



**.UBA40**<sup>∞</sup>  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

**.UBA FILO**  
Facultad de Filosofía y Letras

Contenidos mínimos: Mente extendida. Transhumanismo: Singularidad y mejoramiento humano.  
¿Puede la mente humana descargarse en una computadora? ¿Pueden ser concientes las máquinas?  
Las máquinas inteligentes en la sociedad humana.



**.UBA40**<sup>∞</sup>  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

## Anexo Resolución Consejo Directivo

### Hoja Adicional de Firmas

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-04803572- -UBA-DME#FFYL Creación de Carreras de Posgrado y Aprobación de Plan de Estudios, Inteligencia Artificial desde una Perspectiva Humanística

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GUGLIOTTA Francisco Jorge  
Date: 2023.09.06 15:31:54 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by MANETTI Ricardo Alejandro  
Date: 2023.09.06 18:39:01 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires